

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BOYACA SOC. ANON. CIVIL
Ciudad.-

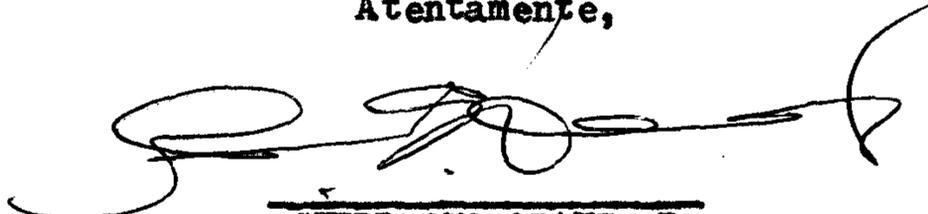
Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las contenidas en la Ley de Compañías vigente, cúmpleme llevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de INMOBILIARIA BOYACA SOC. ANON. CIVIL, por año de 1.984.

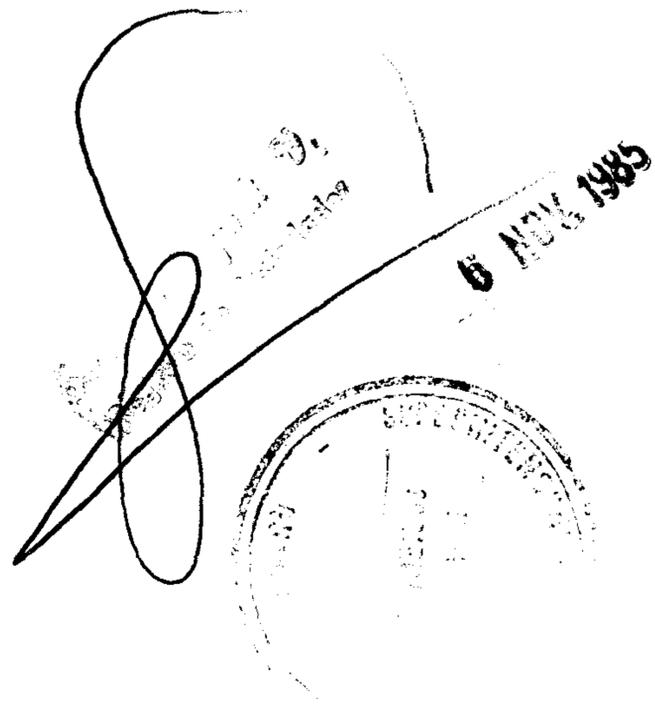
Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos estados, se desprende que las mismas están debida y correctamente manejadas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en general.

Atentamente,



GUILLERMO ARAUZ B.
COMISARIO



6 NOV 1985